

La Paz, 21 de diciembre de 1988.

Excelentísimo señor Ministro a.i.:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de referirme al Acta de Acuerdo entre los representantes de la Empresa de Electricidad del Perú S.A. (ELECTROPERU) y la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), suscrita en el marco de la reunión de la Comisión de Integración Eléctrica Regional celebrada en la ciudad de Lima, del 15 al 19 de agosto de 1988, relativa al Convenio de Suministro de Energía Eléctrica para las provincias de Yunguyo y Chucuito, departamento de Puno, Perú.

En base a dicho documento y en consideración de los objetivos y planteamientos previstos en el Sub-Programa IV "Estudio del Sector Energía" del Programa de Apoyo a la Integración Fronteriza Peruano-Boliviana, tengo a honra proponer a Vuestra Excelencia la autorización correspondiente para que los Gerentes Generales de las empresas ELECTROPERU y ENDE suscriban el Convenio de Suministro de Energía antes mencionado.

En caso de que la presente propuesta, cuente con la aprobación del Ilustrado Gobierno de Bolivia, esta Nota y la Nota de respuesta, del mismo tenor y fecha, que Vuestra Excelencia tenga a bien dirigirme, serán consideradas como un Acuerdo que contribuirá a fortalecer aún más las fraternales relaciones de amistad y de cooperación entre el Perú y Bolivia.

.. /



AL Excelentísimo señor doctor
JORGE GUMUCIO GRANIER
Ministro a.i. de Relaciones Exteriores y
Culto.

CIUDAD.-

Con este motivo, hago propi-
cia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las
seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



OSCAR MAURTUA DE ROMAÑA

Embajador



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Gabinete del Ministro

DGA / PLS / 1035 - 88

La Paz, 21 de diciembre de 1988

Excelentísimo Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de referirme al Acta de Acuerdo entre los representantes de la Empresa de Electricidad del Perú S.A. (ELECTROPERU) y la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), suscrita en el marco de la reunión de la Comisión de Integración Eléctrica Regional celebrada en la ciudad de Lima del 15 al 19 de agosto de 1988, relativa al Convenio de Suministro de Energía Eléctrica para las provincias de Yunguyo y Chucuito departamento de Puno - Perú.

En base a dicho documento y en consideración de los objetivos y planteamientos previstos en el subprograma IV "Estudio del sector Energía" del Programa de Apoyo a la Integración Fronteriza Boliviano - Peruana, tengo a honra proponer a Vuestra Excelencia la autorización correspondiente para que los gerentes generales de las empresas ELECTROPERU y ENDE suscriban el convenio de Suministro de Energía antes mencionado.

Al Excelentísimo Señor

Doctor D. Oscar Maúrtua de Romaña
EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DEL PERU

P r e s e n t e



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Gabinete del Ministro

En caso que la presente propuesta cuente con la aprobación del Ilustrado Gobierno del Perú, esta nota y la nota de respuesta, del mismo tenor y fecha, que Vuestra Excelencia tenga a bien dirigirme, serán consideradas como un Acuerdo que contribuirá a fortalecer aún más las fraternales relaciones de amistad y cooperación entre el Perú y Bolivia,

Con este motivo, hago propicia esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,

Dr. Jorge Gumucio Granier
Ministro de Relaciones Exteriores a. L.